



No. EXPEDIENTE
MH-CCC-LPN-2019-0001
No. DOCUMENTO
SNCC.D.008

26 de junio de 2019

Página 1 de 1

MINISTERIO DE HACIENDA
DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
DIRECCIÓN JURÍDICA

Quien suscribe, **Dra. Jarouska Cocco**, dominicana, mayor de edad, casada, portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral núm. 001-0083300-3, en mi calidad de Directora Jurídica del **Ministerio de Hacienda de la República Dominicana**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: la Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006).

VISTO: el Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto núm. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012).

VISTO: el proyecto de **Pliego de Condiciones Específicas de Bienes y Servicios** para la **“Adquisición de dos (02) minibuses con capacidad de 30 pasajeros, para ser incluidos en la flotilla de vehículos, con el fin de eficientizar las operaciones de la División de Transportación y mejorar el servicio de transporte de los empleados del Ministerio de Hacienda”** mediante el Procedimiento con Referencia núm. **MH-CCC-LPN-2019-0001**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para la **“Adquisición de dos (02) minibuses con capacidad de 30 pasajeros, para ser incluidos en la flotilla de vehículos, con el fin de eficientizar las operaciones de la División de Transportación y mejorar el servicio de transporte de los empleados del Ministerio de Hacienda”**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre de dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los **veintiséis (26) días del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019)**.


 Dra. Jarouska Cocco
 Directora Jurídica



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
 Original 1 – Expediente de Compi
 Copia 1 – Consultor Jurídico
 Copia 2 – Agregar Destino

